



Ayuntamiento
de Adeje



Autenticidad verificable mediante Código de
Verificación (COVE) **3K4K0I3Y555T3Q6Y15L9** en
la sede electrónica www.ayuntamientodeadeje.es



Negociado:	Coordinación Interna
Expediente:	***Z203Z
Documento:	10LZI0FC
Asunto:	Adquisición de 26 Emisoras (Equipos Portátiles Tetra MTP3250) para la Policía Local de Adeje

DECRETO PARA RECONOCER LA OBLIGACIÓN DE LA FACTURA Nº 664

Visto que mediante Decreto núm. SGH/2940/2015 de fecha 24/11/2015 se adjudicó a MAGNITEL COMUNICACIONES SLU, el contrato menor de Adquisición de 26 Emisoras (Equipos Portátiles Tetra MTP3250), para la Policía Local de Adeje, por un importe de diecisiete mil novecientos setenta y cuatro euros con treinta y ocho céntimos (17.974,38 €), autorizándose y disponiéndose en el mismo acto administrativo el gasto correspondiente.

Visto que con fecha 15/12/2015 (Reg. Entrada nº 12015007632) se ha presentado por el contratista la factura correspondiente, en la que consta conformidad que acredita la correcta realización del suministro.

Visto el informe de fiscalización del gasto emitido por la Intervención de Fondos con fecha 22/12/2015.

Por todo lo anteriormente expuesto, y en ejercicio de las competencias que me han sido conferidas en virtud de la delegación efectuada por la alcaldía de este ayuntamiento mediante Decreto Núm. 850/2015, de fecha 08 de julio, para el reconocimiento y liquidación de las obligaciones, **HE RESUELTO:**

PRIMERO.- RECONOCER la obligación contra el Presupuesto Municipal y a favor de MAGNITEL COMUNICACIONES SLU, con NIF B38946513, derivada de la siguiente factura:

- A MAGNITEL COMUNICACIONES SLU, factura nº 664, de fecha 15/12/2015, en concepto de Adquisición de 26 Emisoras (Equipos Portátiles Tetra MTP3250) para la Policía Local de Adeje, por importe de 17.974,38Euros, aplicación presupuestaria 132/62507.

SEGUNDO.- NOTIFICAR el presente Decreto a la Intervención Municipal de Fondos para la tramitación de la orden de pago correspondiente.

Lo mando y firmo en la Histórica Villa de Adeje.

Doy fe